

Alfonso López Díaz, nuevo Rector de la UPTC

Para concluir lo que resta del periodo de la actual administración, es decir hasta diciembre del año 2018, fue designado como Rector de la UPTC, Alfonso López Díaz, quien tuvo 5 de los 8 votos posibles, teniendo en cuenta que hubo una recusación contra el representante de las directivas académicas, Javier Parra Arias, quien no participó en la sesión.

Los Consejeros, en esta sesión extraordinaria, llevada a cabo en la Casa de Boyacá sede UPTC en Bogotá, decidieron designar Rector de ese listado, en el que se encontraban Alfonso López Díaz, Orlando Vergel Portillo y Javier Guerrero Barón.

La votación quedó de la siguiente manera: Alfonso López Díaz: 5 votos, Javier Guerrero Barón: 3 votos

El nuevo Rector indicó que dará continuidad al Plan de Desarrollo vigente, incluyendo la conformación de un Consejo Superior Estudiantil, una oficina de atención al docente, incentivar relaciones con el sector productivo y un trabajo conjunto con el gobierno nacional y departamental.

Alfonso López Díaz, nació en Tunja, es ingeniero metalúrgico de la UPTC, Magister y Doctor de la RWTH de Aachen Alemania, profesor titular y director del INCITEMA. Fue Rector durante los años 2007 – 2010, Director Administrativo y Financiero, Director de Investigaciones, Decano Facultad de Ingeniería, Asesor Subdirección de Innovación y Desarrollo Empresarial – Colciencias, Gerente de planta DIACO – TUTA, investigador, consultor técnico y autor de más de 40 publicaciones científicas.



Con una ceremonia religiosa, el rector saludó a la comunidad universitaria y solicitó el trabajo en equipo y el buen ambiente laboral para seguir construyendo academia y seguir posicionando a la UPTC como una de las mejores de Colombia. De igual forma, esta semana visitó las Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, con el fin de dar un saludo a empleados públicos y trabajadores oficiales y expresarles su interés de mantener un constante diálogo con ellos para el buen desarrollo de la Universidad. Dentro de su visita hizo un recorrido por la planta física de cada una de las Sedes e inspeccionó las obras que se están llevando a cabo como los nuevos edificios de aulas.

Se amplía fecha para inscripciones de programas de pregrado

El Consejo Académico a través de la Resolución No 15 del 31 de mayo de 2016, modificó el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el segundo semestre académico, estableciendo como nueva fecha de inscripción para los programas de pregrado en la modalidad presencial, hasta el martes 7 de junio.

Para los interesados, el valor del PIN se podrá cancelar en los bancos autorizados, exceptuando el Banco Popular, por lo cual se deben acercar a la Oficina de Admisiones para que se le asigne el respectivo PIN y así realizar la inscripción en línea.